

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2936/24

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

ANUNCIO

RELACIÓN FINAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR CONCURSO DEL AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

D. JUAN LUIS BELTRÁN MARTÍN, presidente del Tribunal de Selección, en relación a los procesos selectivos del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y conforme a lo establecido en el Real Decreto 364/1995.

Habiendo sido aprobadas las Bases Generales por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 3 de diciembre de 2022, y posterior publicación de la Convocatoria, y habiendo sido prorrogado el plazo de publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/a hasta el 1 de marzo de 2024, mediante resolución de 23 de febrero de 2024 se aprobó el Listado Provisional de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal por concurso y concurso-oposición del ayuntamiento de El Hoyo de Pinares.

Visto el expediente relativo a la citada convocatoria y concluido el plazo para la presentación de reclamaciones o subsanación de errores al listado provisional, mediante resolución de 30 de mayo de 2024, se aprobó el Listado Definitivo de admitidos y excluidos y se designó a los miembros del Tribunal Calificador.

Visto el acta del Tribunal Calificador de dicho proceso, de fecha 5 de diciembre de 2024, publicado en el tablón de edictos, en que se informa de la evaluación definitiva y la propuesta de nombramientos.

Visto que los candidatos propuestos para la provisión de más de una plaza han declarado su renuncia a una de ellas, quedando dichas plazas libres para ser ocupadas por el siguiente aspirante con mayor puntuación.

INFORMO:

PRIMERO. Para las plazas que han quedado libres por haber renunciado el candidato con mayor puntuación, se propone para su nombramiento a los aspirantes con la siguiente mayor puntuación.

SEGUNDO. La relación final de aprobados para la provisión en propiedad de las 18 plazas por el sistema de concurso es la siguiente:

Nº	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Agente de Desarrollo Rural y otros servicios	RAMÍREZ NIETO, MARÍA TERESA	****5158*
2	Encargado electro-mecánico y otros servicios	LUQUE FERNÁNDEZ, MARIO	****4470*
3	Oficial 2ª Administrativo y otros servicios	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JESÚS	****2518*
4	Técnico de Jardín de Infancia	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ	****4059*
5	Oficial 1ª Fontanero	TEJEDOR FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	****7033*
6	Oficial 1ª Cerrajero y otros servicios	MOLINA CARBAJOSA, ENRIQUE	****1172*
7	Barrendero y otros servicios	FERRERA MARTÍN, LUIS MIGUEL	****5385*
8	Oficial 2ª Jardinero y otros servicios – Grupo 08	FERNÁNDEZ MARTÍN, JOSÉ ANTONIO	****7897*
9	Oficial 2ª Jardinero y otros servicios – Grupo 10	MARTÍN PÉREZ, LUIS MIGUEL	****8359*
10	Oficial 2ª Albañil y otros servicios	ORGANISTA BARRENO, ALBERTO	****3236*
11	Oficial 2ª Fontanero y otros servicios – Grupo 09	LUQUE AYUSO, ROBERTO	****9523*
12	Oficial 2ª Fontanero y otros servicios – Grupo 10	TABASCO RODA, DAVID	****0209*
13	Peón de servicios varios	MARTÍN TABASCO, ÁNGEL	****5613*
14	Peón de servicios varios	FERRERA SÁNCHEZ, JORGE	****8447*
15	Conductor de Camión de Incendios y otros servicios	CASTAÑO CAMPOS, FRANCISCO JAVIER	****6855*
16	Bombero Forestal y otros servicios	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, TEODORO	****2996*
17	Bombero Forestal y otros servicios	RODEA NAVAS, JONATHAN	****7583*
18	Limpiadora	TEJEDOR GALÁN, EVA MARÍA	****8447*

TERCERO. Se informa a los candidatos aprobados que, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se haga pública la lista definitiva de aspirantes aprobados en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, los aspirantes propuestos deberán aportar los documentos que relacionan en el apartado 10.1 de las Bases de la convocatoria.

CUARTO. En caso de que se produzca alguna renuncia por parte de algún aspirante, o que no se presente la documentación, una vez requerida, en tiempo y forma, se propondrá el nombramiento del siguiente aspirante en orden de puntuación en el puesto afectado, sin que sea necesaria nueva reunión del Tribunal de Calificación.

QUINTO. La presente relación final de aprobados deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, y en la sede electrónica este Ayuntamiento.

El Hoyo de Pinares, 17 de diciembre de 2024.

El Presidente del Tribunal de Selección, *Juan Luis Beltrán Martín*.

